



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta

SALTA, 22 MAR 1995

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. Nº 21.027/94

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución Nº 167-94-IEM, del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", dictada ad-referéndum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se da por finalizada la designación, en carácter de suplente, del Sr. Jorge Federico Ramírez Morales, en el cargo de Profesor T.P.3 con 18 U.H. de la asignatura "Computación", de 5to. y 6to. año, turno mañana del mencionado Instituto, a partir del 21 de Diciembre de 1994;

POR ELLO y atento que corresponde homologar el citado acto administrativo,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución Nº 167-94-IEM, del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", del 21 de Diciembre de 1994.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



JUAN H. HERRERA  
 SECRETARIO GENERAL

D.C.P.N. NARCISO RAMON GALLO  
 RECTOR

Prof. ELENA TERESA JOSE  
 SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION - R - Nº 055 - 95